



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° BNT000141

Las condes, 28 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo GDP. Nro.976 y Certificado Nro.214 ambos de fecha 24.09.2026 de la Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Decretos Secc. 1ra. Nros.3606, 2270/2025; Licitacion publica ID Nro. 2560-42-LR25; Correspondiente al Pago de Primas de Salud del mes de Julio 2026; Factura Nro.367170 y documentos que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	367170	23/09/2026	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1140503001	56.757.381	56.757.381
TOTAL					56.757.381	56.757.381

La cantidad de :
CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 56.757.381

